

## MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

Que celebran entre, el C. Lic. Edgar Trejo, en su carácter de Presidente de la Federación Jalisciense de Nevada y el Instituto Jalisciense para los Migrantes, organismo desconcentrado a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno de Jalisco, sobre la colaboración de ambas partes en áreas de investigación y desarrollo comunitario en el sector hispano que radica en el Estado de Nevada.

### 1. OBJETIVOS

El presente memorándum tiene por objetivo enmarcar y coordinar la actuación de la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**.

I.- Se establece el presente memorándum entre las dos entidades para desarrollar una serie de acciones en conjunto, siendo el **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO** a través del **INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**; uno de los colaboradores principales de la **FEDERACIÓN JALISCIENSE DE NEVADA**.

II.- La colaboración entre la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y el **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES** se materializará de la siguiente manera:

a).- **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES** se compromete a difundir, proporcionar información, y vincular el apoyo a la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** programas y servicios del gobierno que beneficien directa o indirectamente a los jaliscienses migrantes que radican en el estado de Nevada, con el fin de realizar actividades de índole cultural y comunitaria, y en específico 5 eventos emblemáticos.

- Cena de Gala de la Federación Jalisciense de Nevada. (1 vez por año)
- Certamen Señorita Jalisco Nevada (1 vez por año)
- Certamen Señorita Jalisco USA (1 vez cada 2 años)
- Feria Expo Jalisco (1 vez por año)
- Día del Jalisciense Ausente (1 vez por año)

III.- Colaborar con la Federación con los medios y herramientas que en la medida de lo posible cuente el Instituto Jalisciense para los Migrantes cuente, con relación a los eventos en los cuales se considere que pueden fortalecer a ambas partes.

IV.- La **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** se compromete a promover actividades de índole cultural, tales como exposiciones, obras de teatro, conciertos de música, talleres,

conferencias y otras, que fomenten al desarrollo intelectual y cultural de los jaliscienses en Nevada, entre otras muchas actividades de interés para la ciudadanía

V.- La **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** se compromete a promover programas, eventos, ferias de empleo, turismo, exposiciones, promociones y actividades del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en los cuales se promueva el desarrollo económico y cultural en beneficio de la comunidad Jalisciense.

VI.- Ambas partes, la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y el **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**, en la medida de lo posible buscaran realizar eventos o actividades en conjunto cuando así lo consideren conveniente.

## 2. FORMALIZACIÓN

Cada parte podrá proponer a la otra, mediante escrito, las actividades que crea convenientes y que estén contempladas en el objeto del presente convenio de colaboración.

## 3. APORTACIONES

Cada una de las partes aportará, prestará o hará una cesión de espacios físicos, materiales, o de información que crea convenientes para cumplir con los objetivos.

## 4. PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

La **FEDERACIÓN JALISCIENSE DE NEVADA** presentará al **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES** un informe anual de las actividades realizadas por éste a fin de que ambas partes estén enteradas del impacto y resultados de las mismas.

## 5. COMISIÓN MIXTA

Para facilitar el seguimiento del presente memorándum, se constituirá una comisión mixta integrada por dos representantes de la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y dos representantes del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**.

La tarea de la comisión mixta es la de proponer las actividades, eventos y temas de **DESARROLLO COMUNITARIO Y EMPRESARIAL** que tengas interés común a las partes y a la comunidad hispana.

## 6. REPRESENTANTES

Por parte de la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA**, el representante y responsable de la presente colaboración será el **Lic. Edgar Trejo Presidente y Mónica Flores Ruiz, Secretaria General** de la Federación Jalisciense De Nevada.


Por parte del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**, el representante y responsable de la presente colaboración será la **Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes**.

## 7. VIGENCIA DEL MEMORÁNDUM

Las partes, acuerdan que el presente memorándum tendrá una vigencia indefinida, pudiendo cualquiera de estos darlo por terminado mediante aviso por escrito que dé a la otra, con una anticipación de cuando 15 quince días naturales a la fecha en la que pretendan dar por terminado.

De conformidad a lo establecido en el presente, ambas partes firman el presente memorándum de entendimiento, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 30 del mes de marzo de 2017.

**INSTITUTO JALISCIENSE PARA MIGRANTES**



---

Lic. Edgar Trejo  
Presidente

FEDERACIÓN JALISCIENSE DE NEVADA



---

Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano  
Directora General

Instituto Jalisciense para los Migrantes  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO